

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
150 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9539

MADRID LUNES 23 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

CAJONAJE A 4 RS. 100 KGS. — VEGA Y LESPES,
Ectan, 44 y Villanueva, 5.

DEARY.—ENTRE BAYONNE ET PAU. BELLE MAISON
De vendre.—Prix, 20000 francs.—S'adresser Perfumier
Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5, Madrid.

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS
Al que acompañe 4 pesetas en libranzas del giro
sobre Haro ó en sellos de 15 céntimos, se le envían
instrucciones para fabricar *aguardiente ensado* de
grato aroma y que resulta muy barato. Este sistema es
tan sencillo, que una vez leídas las instrucciones cual-
quiera puede fabricarlo. Dirigir la correspondencia y
giros a Isaac San Martín, licorista en Gímico, provincia
de Logroño.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.
Almuerzo de 5'50 pesetas en adelante. Entrada libre
por la puerta principal.

GRAN HOTEL IBERIA
CORUNA
Magníficos departamentos para familias. Preciosas vistas
al puerto, baños y jardines.

TINKER. ALCALA. 12. 2.
TRANSPORTS ET COMMISSIONS
VEGA ET LEZPEV.
TETUAN, 14, Y VILLANUEVA, 5.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR. ESQUER, ME-
DICO CIRUJANO DENTISTA. Montero, 56, principal.

CREMELINE INGLESA.
Los mejores — Prix, 20000 francs. — S'adresser Perfumier
Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5, Madrid.

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas
desde 10 rs. intantas, 12, 2.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 23 DE JUNIO

La *Crónica* de hoy contiene las siguientes
disposiciones:
PRESIDENCIA. — Real decreto declarando
que no habido suscitarse la competencia
entre la audiencia de lo criminal de Almería
y el gobernador de la misma provincia sobre
los cortes de leña y carboneo en el monte de
Padules.
HACIENDA. — Real orden dictando varias
disposiciones en la resolución del expediente
instruido por la junta de aranceles y valoraciones
para declarar cuáles de las Memorias de
valoraciones redactadas por las administraciones
de las aduanas en cumplimiento de la
real orden de 18 de diciembre de 1882, merecen
ser consideradas como trabajo especial
de la renta.
GOBERNACION. — Real orden alzando la
suspension del ayuntamiento de Perez del
Marquesado decretada por el gobernador de
Granada, diciéndole a éste que instruya los
oportunos expedientes para depurar la exactitud
de los hechos denunciados y que resuelva
con arreglo a derecho.
— Otro alzando la suspension del ayuntamiento
de Valdepeñas decretada por el gobernador
de Ciudad-Real.
FOMENTO. — Real orden dando las gra-

cias a los testamentarios de la señora doña
María Ana Velazquez por el donativo de un
retrato de D. Antonio Gonzalez Velazquez,
pintor que fué de cámara del rey Carlos III,
con destino al museo nacional de Pinturas y
Esculturas.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 22.

Las juntas imperialistas del departamento
del Sena han celebrado hoy una reunion,
reeligiendo presidente al señor Pablo Cas-
agnac.

Después han aprobado una orden del día
declarando que han visto con satisfaccion la
determinacion del príncipe Victor al man-
ciparse de su padre, y considerando a dicho
joven príncipe, como al genuino representa-
nte de la libertad, de la religion y del órden
en la democracia.

El Cairo, 22.
Hoy se ha celebrado una reunion de tenedores
de la deuda unificada egipcia, acordando
protestar energicamente contra el proyecto
de reduccion de los intereses.

Después ha decidido dirigir telegramas a
los gobiernos de las grandes potencias, de-
clarando que los recursos de Egipto son su-
ficientes para el pago integral de los cupones
de la deuda.

Esta noche continuará en la seccion de
ciencias morales y politicas del Ateneo la
discusion de la Memoria «Condiciones exigibles
a todo gobierno».

Por falta de suficiente número de individuos
no se reunió anoche en el círculo de la
Union Mercantil la comision que entiende en
la reforma de las ordenanzas de aduanas.

Ha sido absuelto de su segunda denuncia
el periódico el *Mercantil Valenciano*.

Anoche se celebró en el salon de sesiones del
Ateneo la reunion anunciada con objeto de
tomar acuerdos para conmemorar el centenario
del marqués de Santa Cruz de Marcedon.

Abierta la sesion a las diez, el presidente,
señor marqués de San Roman, indicó el motivo
de la reunion, exponiendo como habia nacido
la idea, y que se habia acordado en las reuniones
celebradas en su casa para hacerla práctica,
dando gracias al Ateneo y su presidente
por haber cedido tan galantemente el local é
invitando a los iniciadores del pensamiento
Sres. Vidart y Zancada para que diesen algunas
explicaciones.

D. Luis Vidart espuso los títulos que hacían
al marqués de Santa Cruz digno de que se
celebrase su centenario.

Tributos grandes e ologos, como escritor
militar, por su obra *Reflexiones militares*, tra-
ducida a todos los idiomas de Europa y de la
que el gran Federico de Prusia decía que le
servió de norma para sus campañas y triunfos;
alabándole tambien por otras dos obras *Rap-
sodia económica-política* y *Ultimas ideas del
marqués de Santa Cruz para la formacion de
un diccionario enciclopédico*.
Manifestó la necesidad de celebrar el centenario
de las grandes figuras científicas, porque
sus obras carecen de la resonancia que tienen
las artísticas, y sin embargo son de tanta im-
portancia como estas, exponiendo lo bien
acogido que fué el pensamiento por la prensa
militar primero, y después por la política y las
revistas ilustradas, y terminó invitando a los
allí reunidos para que nombrasen una comi-
sion que se subdividiera después en otras va-

rias con objeto de allegar recursos, dar publi-
cidad a la idea, etc.

D. Arturo Zancada insistió en la necesidad de
ocuparse más detenidamente de las clases mi-
litares, invitando a las civiles a que prestaran
su concurso para la celebracion de las glorias
militares, así como las primeras contribuyeron
a conmemorar el centenario de Calderon, por-
que todas eran glorias nacionales.

El presidente del círculo de Asturianos de
esta corte, señor baron de Covadonga, pronun-
ció breves frases para manifestar que aquel har-
ría cuanto pudiera para contribuir a esta so-
lemnidad, por tratarse de uno de los más ilus-
tres hijos de Asturias.

El señor Docerra, aludido por el señor Zan-
cada, habló sobre las glorias militares, dándo-
les un carácter universal, por haber siempre
realizado grandes ideas para el progreso de la
humanidad.

Por indicacion del señor presidente, el señor
Vidart nombró una comision nominadora, com-
puesta de los generales señores Lopez Domín-
guez é Ibañez y de los iniciadores señores Zan-
cada y Vidart, para designar la comision direc-
tiva definitiva.

Por indicacion de la sesion por cinco minutos,
se reunieron nombrados para componer
aquella los señores marqués de San Roman,
presidente; vocales los señores D. José de Rei-
na, marqués de Santa Cruz de Marcedon, don
Manuel Pedregal, D. Eduardo Bermudez Rei-
na, D. José Gomez de Arteche, D. Juan Guillen
Buzarán, D. Pedro de la Llave, D. Angel Ro-
driguez Quijano y Arroquia, D. Juan Nepomun-
ceno Servet, D. Manuel Fernandez Ibarra, don
Cesáreo Fernandez Duro, D. Augusto Suarez de
Figuerola, baron de Covadonga, D. José Sante-
lices, D. Joaquin M. Macanaz, D. Arturo Cota-
relo, D. José F. Reinos, D. Federico Jacques,
presidente del centro Militar, presidente del
círculo de la Gran-Peña, directores de la *Cor-
respondencia Militar*, del *Correo Militar*, de la
Revista Militar, de la *Revista científico-militar*,
del *Memorial de Ingenieros* y del *Memorial de
Artileria*, D. Castor Ami, D. Luis Garcia Mar-
tí, D. Federico Avila, D. Arturo Zancada y don
Luis Vidart; secretario general, D. Ignacio Sa-
lillas y secretarios D. Cayetano Alvear y don
Emilio Bonelli.

El señor marqués de San Roman puso su
casa a disposicion de la junta directiva nombrada,
para cuando acordara reunirse con objeto de
subdividirse en comisiones.

El Sr. Vidart se levantó a dar las gracias al
elemento civil por haberse prestado a dar su
valioso concurso para la realizacion de este
gran pensamiento.

La reunion ha sido muy numerosa, concur-
riendo a ella muchas notabilidades militares y
civiles.

Anoche se recibieron los siguientes tele-
gramas:

Oviedo, 22 (10'45 m.).
Llegó el correo de ayer de Madrid, é las
nueve de la mañana, en el primer tren
nuevo.

La causa del retraso fué la rotura del
coche correo en la bajada de Pajares, y vuelco
de otro carruaje, sin consecuencias.

Santander, 22 (2'20 t.).
Salí de este puerto el vapor-carreo fran-
cés, *Ville de Brest*, conduciendo la corres-
pondencia de Puerto-Rico y Cuba y Mé-
jico.

Santander, 22 (5'8 t.).
Ha llegado a este puerto, procedente de la
Habana y Puerto-Rico, el vapor-carreo,
conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Chinchilla, 22 (9'25 n.).
Interceptada la via en la curva kilómetro
298 de la linea de Cartagena, é consecuencia
de estar inundada por las aguas.

Tan pronto como termine la lluvia, se tra-
tará de arreglar.

Por la linea del Norte salieron ayer tarde
los representantes en España de Bruselas y
de los Países-Bajos.

El director de la *Abeja*, periódico que se
publica en Santander, ha sido puesto en li-
bertad, á consecuencia de haber sido indultado
de la mitad de la pena que sufría en
este correccional, por varios artículos que
publicó y que el tribunal los creyó injuriosos
contra las instituciones vigentes.

Se le concedió la nacionalidad española
al súbdito inglés D. Enrique Danero y Facio
y al súbdito alemán D. Carlos Beck.

El 1.º de Julio se abrirá al servicio público
la estacion telegráfica de Felanitx, seccion de
Palma (Baleares).

Anoche se recibió un telegrama oficial
dando cuenta de que el día 20 del actual
ocurrió un incendio en Pasaron (Cáceres)
que duró desde las nueve hasta las doce de
la mañana y redujo á cenizas ocho casas,
causando destrozos de consideracion en otras
cdo, todas de familias pobres. Las pérdidas
se calculan en 10000 pesetas, sin desgracias
personales que lamentar.

Anoche recibimos el siguiente telegrama
de nuestro *servicio particular*:

Barcelona, 22 (9'3 n.).
La comision internacional se halla hospeda-
da en el palacio de la diputacion, donde en
este momento es obsequiada con un esplén-
dido banquete.

La fachada del edificio ostenta una vistosa
iluminacion; las músicas militares de la guar-
nicion ejecutan escogidas piezas de música;
en las inmediaciones del palacio hay mucha
concurcencia.

La comision recibió á la junta protectora
del proyecto de la linea de los Alduides, mos-
trándose reservada. — *El corresponsal*.

Mañana martes se verificará en el teatro
de la Alhambra el beneficio de la triple se-
ñorita Fatí, cantándose por última vez la popu-
lar opereta *Donna Juanita*; cuya prota-
gonista desempeñará la Sra. Roselli. En uno
de los intermedios, la beneficiada, en union
del Sr. Bianchi, cantará el dúo *La Soluzione*.

Esta noche, última representacion de *Boc-
caccia* que cantarán la Sra. Roselli y el señor
Bianchi.

El rumor, muy generalizado estos días, de
que el gobierno tenia el proyecto de alargar
el plazo de amortizacion de los billetes hipot-
ecarios de Cuba, habia influido desfavorable-
mente en el curso de estos valores, que lle-
garon á cotizarse hasta 89'50 con tendencia á
mayor baja. La declaracion esplicita y ter-
minante hecha en el Congreso por el señor
presidente del Consejo de ministros, asegu-
rando que ni el gobierno ha tenido el pensa-
miento que se le atribuia, ni hará nada en
materias de crédito sin la previa aquiescencia
de los acreedores á quienes afectan las
reformas, debe tranquilizar los ánimos dis-
pando todo género de inquietudes.

Mañana martes día de San Juan, habrá en

el jardín del Buen Retiro la primera funcion
de tarde, poniéndose en escena la aplaudida
zarzuela *Adriana Angot*.

Una comision de Orihuela, representada
por el ilustrísimo señor obispo, alcalde, juez
de aguas y varios propietarios, acompañados
del diputado por dicha localidad, D. José Mo-
reno Leante, señores marques de Molins y
condes de Luna y Via-Manuel, ha merecido
la honra de ser recibida por SS. MM., la in-
fanta doña Isabel y S. M. la reina madre.

El señor marqués de Molins y el diputado
señor Moreno Leante, espusieron con brevedad
el lamentable estado en que ha quedado
la vega de Orihuela por causa de la última
inundacion que ha arrebatado todas las cose-
chas, obstruido todos los acueductos y rotó
por varios puntos las márgenes del Segura.

Las augustas personas lamentaron tanta
desgracia y ofrecieron su concurso para re-
mediar en lo posible los daños causados, y
muy especialmente encargaron al gobierno
estudie el medio de evitar nuevas inundaciones.

El alcalde, señor Robagliato mereció tam-
bien la distincion de poner en las reales ma-
nos de S. M. el rey una reverente esposicion
del ayuntamiento que representa, en súplica
de que se limpien los acueductos de riego y
se acompañen los desperfectos de las márgenes
del río, rogando se costee todo con fonde-
dos del Estado.

Tambien el ilustrísimo señor obispo tuvo
el honor de que S. M. la reina doña Isabel y
S. A. la infanta, le admitiesen otras esposi-
ciones que las señoras de Orihuela las dirigen
para que se dignen formar parte de la
junta benéfica oriolana creada en favor de
los inundados de dicha ciudad, y faciliten al-
gun objeto para la rifa que urtan de efectuar.

La comision salió altamente satisfecha de
la benevolencia con que la recibió la real fa-
milia.

Anoche se decía que en la discusion del
Mensaje podrán notarse tendencias de apro-
ximacion entre los antiguos constitucionales
y los demócratas monárquicos.

Pero añadan los mismos que tanto anun-
ciaban, que si aquel caso ocurria, no seria
tampoco extraño que se notasen al mismo
tiempo tendencias de aproximacion hacia la
mayoría, entre los antiguos adeptos del cen-
tralismo.

A muchas personas les parece que en cuanto
amanezca la primera reconciliacion, se
hará la segunda necesariamente.

Supone anoche un periódico que puede haber
conservadores que disientan de algunas
opiniones del presidente del Consejo de Mi-
nistros.

Nadie, absolutamente nadie.

La prensa de oposicion atribuye al minis-
tro de Ultramar algun pensamiento de aban-
donar el gobierno.

No está bien informada la prensa que esto
supone.

Nuestros corresponsales en Barcelona, Bil-
bao y Puerto de Santa Maria, nos enviaron
anoche por telegrafo, las siguientes noticias
de las corridas de toros verificadas ayer tar-
de en aquellas plazas.

Raoul anunciaba que entraría en el parque á
las once y media.
Geneveva á la claridad de la lamparilla releyó
el billete y lo guardó en el bolsillo de su bata.
— Es preciso esperar un poco más, — se dijo.
El reloj de Bry-sur-Marne dió una media; fal-
taba media hora.
El viento llevó con toda claridad el tintineo al
pabellon.
En aquel momento un tren se detenía en la es-
tacion de Nogent.
En el número de los viajeros que se apearon se
hallaba M. de Chailins.
El joven salió de la estacion y se dirigió hacia
el camino que conducía al puente de Bry.
La marcha era difícil.
Los torrentes formados por las aguas de la
tempestad habian llenado de baches y charcos de
lodo la calzada y las vies laterales.
Raoul se veía obligado á andar con infinitas
precauciones para no dar una caida, porque el
terreno estaba resbaladizo, y para no llegar á la
cua mojada y lleno de lodo hasta la rodilla.
En fin llegó al puente, donde se encontró más
tranquilo.
Deban las once cuando llegó al camino que bor-
deando la orilla del Marne, seguia costeano el
muro de recinto de la propiedad de madama de
Garennes.
La yerba estaba mojada y el terreno reblandeci-
do.
El joven, que se nos perdone la palabra, *cha-
potéaba* literalmente en el lodo.
En fin, llegó á la puertecilla del parque, midió
con la mirada la altura del muro y se convenció
que le seria imposible alcanzar con sus manos el
caballete que lo coronaba.

XXVIII.

Raoul siguió examinándolo, esperando hallar
un punto mas favorable para el escalamiento, y
en efecto lo encontró.
Los peones camineros encargados del cuidado
y conservacion de caminos vecinales, habian de-
jado contra el muro montones de casquijo que
formaban una eminencia de más de un metro.
Raoul subió sobre uno de los montones, elevó
sus brazos hasta el extremo de la pared y sus ma-
nos se apoyaron en el caballete.
Lanzó á su alrededor una mirada, procurando
sondear la oscuridad.
La orilla del río y del camino estaban desiertos.
Entonces, á riesgo de desgarrarse las manos
y romperse las uñas, Raoul se colgó del caballete
y se elevó á fuerza de puños.
Era nervioso, agil, lleno de vigor.
Al primer arranque se halló á caballo del muro
y saltó ligeramente al parque.
Cayó en medio de un macizo en que sus pies se
hundieron en la tierra reblandecida, y atravesó
los plantíos, dejando tras sí trazas profundas de
su paso.
En fin, llegó á un paseo circular, se orientó y
se dirigió hacia la puerta que conocemos, donde
Geneveva debía esperarle.
Desde esta puerta una ancha calle de árboles
conducía á la casa.
El joven se habia anticipado un cuarto de hora
á la señalada para la cita.

No tuvo valor para esperar inmóvil en el lugar
en que se hallaba.

Su corazón latía con violencia... Temblaba fe-
brilmente pensando que una corta distancia le se-
paraba del pabellon de su amada.

Algoando el ruido de sus pasos siguió la
avenida, interrogando con sus miradas las tenebrias,
y observando si Geneveva le salía al encuentro.
A medida que disminuía la distancia marchaba
más lentamente.

En el momento de llegar al pie de la columna
que soportaba la copa broncácea en que habia
colocado su billete, se detuvo.

Un ligero ruido, casi imperceptible, hirió su
oído.

Sus ojos se fijaron en la puerta del pabellon.
La puerta se abrió y dió paso á Geneveva.

Raoul se lanzó hacia ella.
Geneveva, al ver de improviso al vizconde, á
quien creia al otro extremo del parque lanzó un
grito ahogado, tendió los brazos hacia adelante, y
se desmayó.

Raoul solo tuvo tiempo para impedirle que ca-
yese de espaldas; la levantó en sus brazos, entró
con ella en el pabellon y la colocó en una butaca
que descubrió á la rápida luz de un relampago.

Enseguida cerró la puerta y volvió al lado de
la joven, que recobraba el conocimiento.

— Geneveva, querida Geneveva! — dijo á media
voz cogiéndola las manos y estrechándolas con-
tra su corazón. — Ya estamos reunidos. Volved en
vos. Habladme.

A su vez Geneveva rodeó con sus brazos el
cuello de Raoul, y atrayéndole contra su corazón
baibuceó á su oído con voz apenas perceptible.

— Mi Raoul muy amado!... ¡Ah!... ¡Ahora ya
puedo morir!

El vizconde se estremeció al escuchar las pala-
bras pronunciadas por la joven y su corazón se
oprimito.

— ¡Morir! — repitió. — ¿Por qué hablais de morir
cuando nos amamos?

— ¡Hice mal. No deberia pensar más que en la
felicidad que me inunda en este momento. ¡No es
verdad que me amais, Raoul? ¿que me amais
siempre?

— ¡Siempre!... ¡Con toda mi alma!... ¡Amaros
es mi vida!... ¿Y vos me amais tambien?

— ¡Que si os amare!... ¡Que si os amo! — dijo
Geneveva tomando las manos de Raoul y apoyán-
dolas contra su pecho. — ¡Sentsis latir mi cora-
zon!... ¡Late por vos!... ¡por vos solo!... La ale-
gria me ahoga... ¡Ah! ¡jamás he sido tan feliz!

— ¡Y sin embargo sufris!

— ¡Oh, no! ¡al menos en este momento!... ¡Lo
que me hacia sufrir era estar separada de vos!

— Os doy las gracias por vuestra complacen-
cia, señora.

Y Julian se retiró.

— ¡Son niños los que hacen el servicio! — pen-
saba regresando á la estacion, al recordar lo que
le habia dicho la administradora de correos. — Es
muy fácil sorprender y aturdir á un chiquelo in-
capaz de defender los despachos que lleve... Solo
que en este tiempo esos ordenanzas deben llegar
de día á Mortfontaine... ¡Bah! ¡en el bosque no
hay cuidado! Para ir á Mortfontaine toman el
omnibus... Yo sabré en la estacion la hora de su
partida.

Al llegar á Survilleis, Julian se informó res-
pecto á esto...

Los carruajes no hacian el servicio de Mort-
fontaine más que de tres en tres horas, desde las
siete de la mañana.

Julian no podia esperar nada más favorable á
su combinacion.

— Todo marcha perfectamente — se dijo.
El omnibus llegó.

Vandame hizo cargar en él su equipaje y pidió
un asiento.

— Montareis en el pescante conmigo — replicó
el conductor. — Todo está tomado con anticipa-
cion, hasta la imperial.

— ¡Muy bien!... ¡Me conviene!... me agrada
mucho el aire libre... Mientras salimos, ¡queréis
echar una copita? Os convino.

Raramente los conductores de carruajes públi-
cos resisten á semejantes invitaciones.

El de Survilleis no era una excepcion de la
regla general; media docena de chicos fueron va-
ciados en pocos minutos.

El tren llegaba.

Diez minutos más tarde el pesado vehiculo,
lleno de viajeros domingueros, tomaba el camino
de Mortfontaine.

En la Chapelle-en-Serval algunos viajeros se
apearon.

Segun costumbre, hubo una corta parada en el
Caballo Blanco.

Julian no se apeó.
El omnibus siguió su viaje.
— Es para alguno de Mortfontaine ese fardo
que está ahí? — preguntó el conductor.

— ¡Y á casa de quién vais á trabajar?

— En casa del señor Loiseau.

— ¿El propietario de un pabellon que hay en el
bosque?

— Justamente.

— ¡Pero si está cerrado y no le habita nadie!

— Bien lo sé, puesto que llevo aquí las llaves

— ¡Ah! ¡vais á restaurarlo?

— Sí, de la cueva al granero.

— Tendreis mucho que trabajar, porque esta
muy deteriorado.

— Así me lo ha dicho el propietario.

— ¿Es que va á venir á vivir allí?

— Creo mas bien que piensa arrendarlo. Desde
la muerte de su mujer el pabellon y el país no le
agradan, segun parece, y hasta lo venderia si se
presentase comprador. Para eso lo hace restau-
rar.

— ¿Y sois solo para hacer esa obra?

— Solo; tengo para un mes lo ménos.

— Me alegro. Eso me proporcionará el placer
de beber algunas copas en vuestra compañía.

— El placer será mio.

— Sois un excelente sugeto! ¿Volvereis á Pa-
ris todas las noches?

— No puedo hacer eso! El pabellon está amue-
blado, he traído ropa de cama y dormiré allí.

— ¿Y para almorzar y comer?

— No hay en Mortfontaine alguna taberna?

— Sí, en la posada en que yo tengo mi parada
tratan á uno perfectamente, os lo aseguro.

— Pues ya está arreglado; almorzaré y comeré
allí.

— Y hoy, ¿no comeréis al llegar?

— ¡Ya lo creo!... ¡Tengo un hambre de todos los
diablos!

— Pues bien, comeremos juntos.

— Con mucho gusto.

Julian habia tenido sus motivos para contar su
historieta al conductor.

Esta historia era demasiado simple, demasiado
verosímil para despertar la menor duda, para ha-
cer nacer la menor sospecha.

Su presencia en el país se hallaba esplicita, y
podia lo más tranquilamente del mundo vigilar el
camino que conducía á casa del doctor Gilberto.

De pronto el cochero detuvo los caballos.

— Ah! teneis el pabellon, — dijo, — y es preciso
descargar aquí vuestro equipaje... Apeaos y yo os
lo alargaré.

Vandame saltó ligeramente á tierra.

El conductor tomó la maleta y el otro bulto y
se los tendió á su nuevo amigo.

— Despachad luego, — prosiguió. — Os esperaré
en casa de la tia Robin, en la posada de Juan-
Jacobo, y haré disponer vuestro cubierto.

Barcelona. - Los toros lidiados resultaron buenos y mataron 18 caballos. Paco (Frascuelo) estuvo bien matando dos toros; en el otro usó más que regular; galeando como el sabe hacerlo, recibió una entusiasta ovación. Cuatro dedos estuvo bien en un toro, en los otros dos regular.

Bilbao. - Los toros fueron menos que regulares; el quinto llevó banderillas de fuego; hubo seis caballos muertos. Lagartija estuvo bien; Mazzanti muy bien; los aficionados le dieron una serenata.

Puerto de Santa Marta. - Los toros de Santillo cumplieron bien; caballos muertos cinco. Lagartija estuvo bien, Hermosilla endeble, las cuadrillas bien, Guerrita muy bueno.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha resuelto que se proceda a una subasta para contratar quince mil millares de cigarrillos elaborados en la isla de Cuba.

En la elección de un diputado provincial por el distrito de Torrelaguna, de esta provincia, que se está efectuando, se presenta sin oposición el candidato conservador don Pascual María Massa.

Anoche fué detenido el tomador conocido por el Moreno en el momento de bajar de un coche-tranvía en la calle de Alcalá, en compañía de un amigo suyo.

Parece que la causa de su detención fué haber robado en dicho coche-tranvía, a un caballero, un magnífico reloj de oro.

Bolsín.

Sin operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 22.

El periódico el Temps publica hoy un despacho de Londres diciendo que la nota de Inglaterra invitando a las potencias a la conferencia, enumera seis de los principales puntos del acuerdo anglo-francés que servirán de base de la misma.

Dichos puntos determinan los derechos de la caja de la Deuda egipcia, y fijan para 1887 el término de la ocupación militar inglesa en Egipto.

En dicha época deberá quedar este país completamente neutralizado.

Algunos periódicos ingleses indican que el acuerdo anglo-francés no tendrá fuerza de obligar, si la conferencia se niega a aceptar la proposición británica relativa a la reducción de intereses de la Deuda egipcia y al anticipo a dicho país de ocho millones de libras esterlinas.

Paris, 23.

En la Cámara de diputados se prepara una gran oposición por parte de los diputados libre-cambistas contra el proyecto del ministro de Agricultura, aumentando los derechos de introducción sobre el ganado.

Muchos diputados de la extrema izquierda se unieron a los libre-cambistas, sosteniendo que con dicha medida se perjudica principalmente a las clases proletarias, sobre todo cuando cada día son más caros los artículos de primera necesidad.

En la Cámara esplanaron hoy mismo su interpeleación el Sr. Delafosse sobre los asuntos de Egipto.

El Senado ha aplazado dicho asunto para no discutirlo al mismo tiempo que el otro Cuerpo colegislador.

El Dr. Zaldívar agradeció vivamente esta prueba de deferencia y se manifestó muy enterado de los progresos de la sociedad. Se hallaba presente el ministro de Instrucción de aquella república.

Formaban parte de la comisión el presidente de la Económica D. José de Cárdenas, los vicepresidentes primero Sr. Díaz Moreu,

ción provincial de Granada, elevando a la categoría de médicos de número a varios agregados del cuerpo de la beneficencia provincial sin previa oposición.

Ha sido confirmada la suspensión del ayuntamiento de Salas (Oviedo).

Han sido significados para la cruz de Carlos III libro de gastos D. Miguel Fernández Villabille, y para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica D. Eduardo Fuentes, D. Ricardo Egea y D. Ignacio Gato, como premio a extraordinarios servicios que vienen prestando.

Han sido nombrados subinspectores de vigilancia de esta provincia D. Juan Verges y D. Daniel Freixa.

La diputación provincial de Vizcaya ha sido autorizada para emitir 2000 obligaciones de 500 pesetas sobre el ferro-carril de Triano.

De conformidad con el Consejo de Estado se ha concedido carta de naturaleza española a D. Enrique Danero, D. Carlos Herman, D. Carlos Beck y D. Federico Dotto, súbditos ingleses y alemanes.

Se halla sometido a informe del Consejo de Sanidad el expediente instruido para la formación de un reglamento de sanidad marítima con destino a las islas Filipinas.

Se ha solicitado autorización para prolongar la primera temporada oficial en los baños de Graena.

En 1.º de julio próximo se encargarán las Hijas de la Ciudad de la educación y cuidado de las albergadas del colegio de la Unión de Aranjuez.

Se ha recibido en el gobierno civil de Málaga un esquivo telegrama del señor ministro de Fomento, en que asegura el Sr. Pidal que ya se ha interesado a Guerra la concesión de fuerzas militares para dedicarse a la extinción de la langosta, y que se ocupa de arbitrar recursos, por haberse agotado el capítulo correspondiente del presupuesto.

Ofrece asimismo el Sr. Pidal, que además se enviarán, muy pronto, recursos pecuniarios y un plan de campaña contra la filoxera.

El administrador de la aduana del puerto de Santoña, en cumplimiento de las leyes vigentes en la materia, ha prohibido en absoluto el arribo a Castro-Urdiales y la consiguiente descarga en él de los buques destinados al comercio de cabotaje, entretanto no se conceda por el gobierno la habilitación necesaria al efecto.

Con tal motivo los industriales y comerciantes de dicha villa, y considerable número de vecinos de la misma, piensan acudir al ministerio correspondiente en solicitud de que sea habilitado a la mayor brevedad posible el nuevo puerto bajo las mismas condiciones que se halla el de Santoña.

El ayuntamiento de Rianjo ha enviado a la facultad de farmacia de la universidad compostelana, un pez cogido a la entrada de la ría de Arosa por los pescadores de aquel punto.

Dicho pez mide cerca de dos metros de longitud y pertenece a la familia de los tiburones, aunque hasta ahora no ha sido debidamente clasificado.

Hoy ha pasado una comisión de la sociedad Económica Matritense a saludar en nombre de la corporación al señor presidente de la república del Salvador, haciéndole saber que ha sido nombrado en la última sesión socio de mérito.

El Dr. Zaldívar agradeció vivamente esta prueba de deferencia y se manifestó muy enterado de los progresos de la sociedad. Se hallaba presente el ministro de Instrucción de aquella república.

Formaban parte de la comisión el presidente de la Económica D. José de Cárdenas, los vicepresidentes primero Sr. Díaz Moreu,

y el segundo Sr. Hijares, el secretario señor Martínez Aparicio, y los Sres. Espejo, Blazquez, Prieto y Pando y Valle.

Los ministeriales afirmaban esta tarde que entre las críticas injustas nacidas al calor exclusivo de la pasión política, contrastando con los espontáneos e imparciales elogios que la prensa más liberal tributa al señor Cánovas del Castillo por su prudente, levantada y patriótica actitud en las cuestiones de Ultramar, el periódico órgano oficial de los fusionistas, pretende popularizar la creencia de que el Sr. Cánovas del Castillo ha fraterizado con el Sr. Labra, poniéndose en contradicción con el discurso del señor ministro de Ultramar, que censuró la larga peroración del diputado autonomista.

Recordaban con ese motivo los amigos del gobierno el párrafo primero del discurso del Sr. Cánovas, que empezó por descartar la política del debate y por declarar que la cuestión de Cuba era esencialmente económica.

«Cuestiones como la presente, dijo, en que se trata de la existencia de Cuba, no pueden ser cuestiones de partido. El problema económico es ciertamente lo único que al presente puede y debe ser objeto del debate.»

Añadiendo después: «No se trata de política; cualquiera que sea la habilidad del Sr. Labra, la política de los partidos está alejada de este debate.»

El Sr. Cánovas, pudo, pues, sin despreciar del criterio del ministro de Ultramar, que se limitó a censurar fuertemente las tendencias políticas del discurso del Sr. Labra, aplaudir como aplaudió el espíritu y la lógica de su parte económica y la galanura de su parte artística, que es lo que en suma celebró concretamente el señor presidente del consejo de ministros.

El Sr. Cánovas no solo no aceptó, sino que rechazó en absoluto e hizo caso omiso de las indicaciones políticas del Sr. Labra, considerándolas como nulas y no emitidas.

Pretende el Correo, después de elogiar el discurso del Sr. Cánovas del Castillo sobre Cuba, que el jefe del gobierno ha incurrido en contradicción; porque teniendo el criterio reformista que siempre ha mantenido en las cuestiones de Ultramar, se ha rodeado de ministros ultra-reaccionarios.

Esa afirmación la refutaban victoriosamente los amigos del Sr. Cánovas recordando que el Sr. Ayala desempeñó la cartera de Ultramar en el primer ministerio de la restauración, que después siguieron los Sres. El duque y Sánchez Bustillos, de antecedentes tan liberales, que el último fué subsecretario del Sr. Echegaray siendo ministro de Hacienda.

Queda el actual ministro, cuyos antecedentes en materia ultramarina, son: el haber desempeñado elevados cargos en Cuba durante el mando del señor marqués de la Habana, el más reformista de todos los gobernadores que ha habido en Cuba.

Los ministeriales afirman que esa lijera crítica del Correo carece de fundamento; pero elogian en cambio la sinceridad del Correo por el siguiente párrafo:

«No es exacto, como algunos espíritus pesimistas decían anoche, que el Sr. Cánovas se ha pasado al partido autonomista; nosotros hemos leído con cuidado hoy este discurso en el Extracto Oficial de la Gaceta, y lo que en él hay es lo que llevamos dicho: un espíritu sumamente elevado y conciliador, y una crítica de las cosas, que no se acomoda realmente al interés mezquino de los partidos.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo el grado de profesor mayor de equitación a D. Venancio Manabeo Rico, profesor de la academia de Caballería.

Ordenando que el coronel de infantería D. José Bascuas sea en el cargo de comandante militar de Ronda.

Nombrando ayudante de campo del gobernador militar de Pontevedra al capitán de caballería D. Fernando Chacón.

Disponiendo cese en el cargo de ayudan-

te de campo del capitán general de Cataluña, el capitán de infantería D. Federico Cíos.

Nombrando primer jefe de la caja de recluta de la zona de Ciudad-Real al comandante D. Rafael Aguado.

Disponiendo que por las direcciones de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros se proceda a los nombramientos de los sargentos segundos, cabos y soldados que deban ocupar las vacantes de ordenanzas de las dependencias, mediante propuesta.

Disponiendo sean trasladados los demeritos que existan en el hospital Militar de esta plaza al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Ha llegado a Madrid el teniente de navío Sr. Bustamante, inventor del aparato de puntería de los torpedos.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando presidente de la junta especial de administración militar en la supero: consultiva de guerra, al intendente de ejército D. Manuel Mañas.

Disponiendo cese en el anterior destino y nombrando intendente del distrito de Andalucía al intendente de ejército D. José Gomez de la Torre y Mata.

Trasladando al distrito de Valencia al intendente de ejército D. Benito Gonzalez de Eiris, que servía en Andalucía.

Nombrando secretario de la dirección general de Administración militar, al intendente de división D. Joaquín Pera, que servía en Valencia.

Autorizando al director general de Administración militar, para instalar un molino harinero en la factoría de subsistencias de Madrid.

El Sr. D. Carlos Gutierrez, ministro que ha sido de las repúblicas del Centro América, dió anoche un espléndido banquete en Larduy al señor presidente del Salvador.

Asistieron todas las personas de su comitiva; los señores Castelar, Echegaray, Nuñez de Arce, Madrazo, Hector T. Varela, ministro plenipotenciario de aquella república en Portugal, Ochoa, Ollas, Calzado, Celleruelo y otras personas, hasta el número de 40.

La comida fué lujosamente servida, iniciando los brindis el anfitrión, Sr. Gutierrez, quien, en breves y afectuosas palabras saludó al presidente Zaldívar.

Le contestó éste, brindando por los hombres ilustres de España, a cuyo lado se encontraba, en términos que arrojaron entusiastas aplausos.

En seguida se puso en pie el Sr. Castelar, y pronunció uno de esos discursos que le han dado la reputación universal que acompaña su nombre, inmortar ya; pero la novedad de la fiesta fué la improvisación del Sr. Varela, conocido ya entre nosotros con el nombre del Castelar Americano.

«Hablar después de Castelar! Es cosa a que no estamos acostumbrados, y de aquí lo verdaderamente excepcional del triunfo oratorio del orador americano y de la ruidosa ovación de que fué objeto, mereciendo de los señores Nuñez de Arce, Echegaray, Madrazo, Zaldívar y Ollas, felicitaciones y juicios que mucho debían haberle halagado.»

Al salir decían los señores Echegaray y Nuñez de Arce: «Es un orador admirable.»

Han fallecido: En Oviedo, el sobrestante D. Gumersindo Diaz Palacios.

En Salamanca, D. Francisco Martín Berrocal.

En Bilbao, D.ª Ramona Zarándona, hermana de los canónigos Sres. Zarándona.

En Avilés (Oviedo), D. Tomás de Alvaré.

En Barcelona, a los 84 años, el Sr. D. Joaquín María de Sentmenat, marqués de Sentmenat, grande de España y gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

El diputado Sr. Soldevilla, encontrándose ayer en el Congreso, se vió atacado de un

ataque, en el cual fué auxiliado por su compañero Sr. Baselga.

Afortunadamente le pasó pronto.

El banquete fusionista en honor del señor Abascal se celebrará esta noche en Fornos. Los únicos ex-ministros que se han escusado de asistir por causas diferentes son los señores marqués de la Habana, Camacho, Pelayo Cuesta, Alonso Colmenares y Gonzalez (D. Venancio).

SESIONES DE CORTES.

CC. GREGO. - Sesión del 23 de junio. - Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta a las dos y veinte se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario. Juraroh el cargo de diputados los señores Moret, Loring y otros.

El Sr. FERATIGES apoya una proposición de ley, que toma en consideración la Cámara.

(No oímos a qué se refiere.)

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: «Es cierto que se ha suspendido el ayuntamiento de Llerena por haber votado sus individuos al candidato de oposición; ¿daba el señor ministro de la Gobernación las opiniones de los que han nombrado para sustituir a aquellos?»

El señor ministro de la GOBERNACION: Me enteraré de lo que exista, pero desde luego puedo asegurar que no se ha suspendido a aquel ayuntamiento porque sus individuos han votado a éste ó al otro candidato. Si tal hubiese sucedido, y constase el hecho en la cabeza del expediente, tenia S. S. la seguridad de que no tardaría el ministro en exigir la responsabilidad debida.

Respecto a las condiciones de los concejales nuevamente nombrados, el ministro ignora si pertenecen ó no al partido republicano federal, ni debe saberlo, pues no ha de distinguir el donde la ley no distingue. La ley municipal determina las personas que han de sustituir a los concejales suspendidos, y la ley no se ha infringido. Si S. S. cree que en interés de la igualdad, como en el de todos los partidos, está el que se excluya de los cargos concejales a los enemigos de las instituciones, presente una proposición de ley modificando ese artículo de la municipal.

Reclaman muchos señores. El Sr. ALBEAR dirige una excitación al gobierno para que procure evitar los perjuicios que se irrogan a Santander por el tipo de las tarifas de ferro carrils.

El Sr. BARO desea se permita la introducción de vides extranjeras en la Península, pues los peligros que antes pudieran existir han desaparecido con la existencia de esa plaga en España.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día. Continúa la discusión del Mensaje.

Se lee la enmienda del Sr. Muro, que la comisión, por boca del Sr. Muro, no admite. El Sr. MURO: No venimos con arrogancia, pero sí con energía, a poner frente a vuestras ideas las nuestras, a vuestras realidades monárquicas nuestras esperanzas republicanas. Nosotros hemos acudido a la lucha empujados por los torios nuestros amigos, que han proclamado el retraimiento; por eso tenemos aquí más autoridad. Respetamos cuanto el juramento que hemos prestado nos obliga a respetar. No vengo a ser apologeta de las revoluciones, rechazadas por ejemplo, por el señor ministro de Fomento, y admitidas por el Sr. Gobernacion.

(Ambos están solos en el banco.) Venimos al Parlamento, porque queremos el concurso de la opinión; si nuestras ideas son malas, el país las rechazará; si son buenas, ellas mismas se impondrán, a pesar de todos los obstáculos y todas las contrariedades.

Nosotros, a diferencia de los vuestros, queremos crear una legalidad tan amplia, que dentro de ella quepan todos los partidos españoles, desde los más radicales hasta los ultra-conservadores. El día que se establezca esta legalidad habremos resuelto el problema del siglo; esa legalidad que debiera haberse fundado a los comienzos del reinado de los vuestros, queremos que sea la historia patria explicar que algunos reyes no fundasen tan amplia y justa legalidad; pero no se explica que en el establecimiento del reinado anterior, cuyo trono estaba basado en el amor del pueblo, y era la defensa de los liberales. Nosotros combatimos la monarquía de D. Amador, no porque no la consideráramos legítima, sino porque creíamos que la revolución de Setiembre debía tener su natural y lógico complemento en el establecimiento de la república española. Nosotros hemos oído con extra-

labios, y luego entró en el pabellón con sus bagajes que dejó al pie de la escalera.

«Mañana, - murmuró, - desempaquetaré todo esto... Esta noche bastará con hacer mi cama y acostarme.»

Cerrando enseguida la puerta, el miserable se dirigió hacia el pueblo.

El pabellón de M. Loiseau estaba aislado de toda habitación y separada de Mortfontaine un medio kilómetro.

Julian encontró fácilmente la posada de Juan Jacobo, que estaba llena de gente, como todos los domingos.

El conductor del ómnibus le esperaba a la puerta y le presentó a la dueña de la casa como un pintor que iría a comer a su casa durante un mes ó dos, y la tía Robin manifestó la más afectuosa benevolencia a aquel nuevo parroquiano.

Los dos amigos de fresca data comieron juntos, y luego el conductor, teniendo que hacer un viaje, fué a enganchar sus caballos al carruaje, mientras que Julian volvía a su pabellón, donde debía pasar algunos días.

El provisor pillastre había tenido cuidado de poner en su maleta un paquete de bugias.

Encendiéndose de estas, hizo su cama, se acostó, y fatigado de su día, se durmió profundamente.

A la misma hora pasaba lo siguiente en la quinta de las Rosas.

Genevieve pensaba en el papel que Raoul había dejado caer en la copa bronceada colocada en la columna que había frente a su ventana.

Pensaba ir a cojerla en el momento en que la baronesa la dejase sola; pero una crisis violenta, sobrevinida después de la absorción de su cucharada de la poción envenenada, la había dejado muy quebrantada.

Le parecía que la parálisis invadía todos sus miembros, y que un hierro candente quemaba su pecho y sus entrañas.

Cuando pasó la crisis, la pobre quiso levantarse; pero cayó sin fuerzas sobre su almohada.

«¡Dios mío! - balbuceó con desesperación - ¡no puedo... no puedo!»

La joven esperó algunos minutos más.

Poco a poco las palpitaciones desordenadas de su corazón se fueron calmando; la sensación de su dolor se dulcificó, los miembros recobraron su plasticidad.

Entonces pudo echarse fuera de la cama.

Se envolvió en sus zapatillas, se envolvió en un peñador de lana y anudó a su cabeza un pañuelo de seda.

Así vestida, ó más bien cubierta, salió de su cuarto con toda precaución y descendió uno por uno los escalones, hasta que llegó al piso bajo, en el que se detuvo.

XXVII.

Los latidos de su corazón se hacían sacudidos y violentos.

Se apoyó contra la pared para no caer y comprimió el pecho con sus trémulas manos.

Al cabo de algunos segundos se produjo una nueva calma.

Entonces se dirigió a la puerta que daba al jardín, la abrió sin ruido, y sintió acariciado su rostro por la brisa de la noche.

Una deliciosa sensación le reanimó.

Prestó el oído y lanzó una inquieta mirada al cuerpo principal de la habitación.

Todo estaba silencioso y sombrío.

La baronesa debía estar acostada y dormida.

Genevieve, tranquilizada, franqueó la distancia que la separaba de la copa depositaria del billete de Raoul.

Subió a un banco colocado al pie de la columna, metió la mano en la copa, tocó con sus dedos el papel, lo cogió rápidamente y se volvió a su cuarto con las mismas precauciones.

Pero llegó allí temblando y sofocada por nuevas palpitaciones.

Tal era su impaciencia, sin embargo, que a pesar de lo agudo de su sufrimiento, se acercó a la lamparilla colocada en una mesa de noche, desdobló el papel, y a la débil luz tamizada por el globo de porcelana, devoró su contenido.

Su lectura la dió miedo.

«¡Venir aquí de noche! - murmuró con espanto. - ¡Qué imprudencia, qué locura! Ciertamente tanto como el tengo un ardiente deseo de una entrevista... Tengo sed de hablarle, de oírle decir que me ama siempre... pero si somos espías... ¿qué sucederá? No me atrevo a pensar... En fin, yo no puedo impedirle que venga... no puedo decirle... Vendrá, y yo... iré a verle.»

Genevieve se acostó y se durmió pensando con una alegría mezclada de terror en la cita dada por Raoul para la siguiente noche.

Aunque su sueño fué muy agitado, por la mañana volvió la calma y el sueño se hizo más profundo.

Un golpe seco, dado en la puerta de su cuarto, la despertó.

«Adelante, - dijo incorporándose medio dormida aun.»

Madama de Garennes entró.

«¡Oh! ¡Perdonadme, señora, - balbuceó Genevieve; - ya es muy tarde y aun dormía! Voy a levantarme...»

«Permaneced acostada, hija mía, - replicó la baronesa. - Os traigo al señor doctor.»

En efecto, el doctor Loubet, llamado por madama de Garennes, venia detrás de ella.

Entró y se dirigió al lecho de la joven.

Desde luego se sorprendió al ver la alteración del rostro de la enferma.

Tomó el pulso de ésta y notó que tenía bastante fiebre.

«¡No os sentís mejor, hija mía? - preguntó. - No mucho, señor doctor.»

«¡Las palpitaciones?»

«No han cesado y se hacen cada vez más frecuentes.»

«¡Y siempre tan dolorosas!»

«¡Sí, siempre!»

«Se producen de una manera periódica, a las mismas horas?»

«Me parece que sí.»

«¿Y cuando tomáis la poción...?»

«Entonces son más fuertes.»

El viejo médico quedó pensativo.

Mad. de Garennes, fijó los ojos en su rostro, trataba de leer lo que pasaba en su espíritu.

Como permanecía sin hablar, ella le preguntó: «¿Qué pensáis, doctor?»

«Pienso, señora, que durante algunos días debemos suspender el uso de esa poción.»

La baronesa se estremeció.

Interrumpir aquella bebida era interrumpir el envenenamiento.

«Era dar a las pesquisas del doctor Gilberto el tiempo de que produjesen un fatal resultado.»

«Era arriesgar la partida, tan concienzudamente entablada, y cuyo desenlace final no parecía dudoso.»

El doctor prosiguió:

«Si dentro de tres días los dolores no han disminuido, si las palpitaciones no se han hecho más raras, esta señorita volverá a tomar la poción y se aumentará la dosis; es decir, dos cucharadas en vez de una, no en agua azucarada, sino en leche. Desde ahora prescribo que esta señorita beba leche varias veces al día.»

La segunda parte de este discurso borró el mal efecto que había hecho la primera en el espíritu de Mad. de Garennes.

Así, completamente tranquila, se apresuró a contestar:

«Nada más fácil, mi buen doctor, y vuestra prescripción será puntualmente ejecutada.»

«Es decir, que me habeis comprendido.»

«Ya lo creo. Si esta noche subsisten los dolores y las palpitaciones, nada de poción.»

«Eso es. Si persisten, esperaremos dos días para obrar según os he dicho.»

«¡Sí, doctor.»

«Perfectamente. ¡Ah! una pregunta importante. ¿Cómo se porta el estómago?»

«Bien, - dijo Genevieve; - como con apetito.»

«¿Y sentís mucha sed?»

«Eso sí.»

«La leche apaciguará esa sed, que, por otra parte, nada tiene de particular, porque es ocasionada por la fiebre. No os inquietéis, señorita. Tened paciencia y valor, porque esto será un poco largo. Una temperatura caliente os será muy favorable. Paseaos lentamente al sol, teniendo cuidado de proteger la cabeza con una sombrilla. Hasta otra vez.»

«Adios, señor doctor.»

El viejo médico salió con la baronesa.

«Está muy cambiada, ¿no es así? - dijo madama de Garennes cuando considero que la enferma no podía oírse.»

«¡La habéis muy cambiada, verdad?»

«Muy cambiada, sí, señora.»

«¿Qué pensáis de su estado?»

«Que es muy grave.»

«¡Pero no desesperado, sin embargo!»

beza llamar en la otra Cámara intruso a don Amadeo de Saboya, sin que se levanten otras voces en son de protesta que las de los oradores distinguidos. Don Amadeo I era un rey lealísimo, elegido como consecuencia lógica de la proclamación de la soberanía nacional y la Constitución de 1869. Si con vuestro silencio se ha llamado intruso a aquel rey, ¿cómo se llamará al que en la fuerza y solo en la fuerza...

El Sr. PRESIDENTE (agita con fuerza la campanilla): ¡Orden, orden! La mayoría sigue indignada y pronunciando frases que, con el tumulto, apenas se oyen. El señor presidente se dirige con mucha energía a la derecha y hace valer su autoridad, con el aplauso unánime de las tribunas. El Sr. Muro, al haber retirado esa palabra, y continuará su discurso con la prudencia y cordialidad que yo espero de S. S.

El Sr. MURO: Señor presidente, no quiero herir ni mortificar los sentimientos de nadie, pero como negar la historia? No es cierto que la fuerza determinó el hecho de Sagunto? (Grandes ruidos.)

El señor PRESIDENTE: ¡Orden, orden! Voy con gusto que el Sr. Muro no ha añadido la frase de antes, ni ha deducido ninguna consecuencia que pueda herir los sentimientos de una Cámara tan monárquica como ésta.

El Sr. MURO: Decía, señores, que la legalidad de la monarquía actual se fundó sobre el hecho de Sagunto.

Y los mismos vicios que acompañaron a la monarquía de doña Isabel, de arbitrariedad en las elecciones y de exclusivismo de los partidos liberales, acompañan a la restauración, contra los propósitos expresados en el manifiesto del rey y por el Sr. Cánovas.

Así que los constitucionales mientras fueron partidarios de la Constitución del 69 no fueron poder y defendieron la garantía de los centralistas y del general Martínez Campos, aceptando la Constitución del 76. Igual lo sucedió a la izquierda que necesitó la garantía del señor Posada Herrera, que ni era izquierdista ni liberal. Así seguido éste gobierno desvirtuando las promesas del manifiesto de Sandhurst, oponiéndose a todos los progresos y reformas...

Como un fin ultracorporativo al gobierno, como el que se ha dado con el Sr. Pidal.

Contradice los principios fundamentales de la doctrina conservadora, oponiendo un sistema frente a otro sistema.

Nada puedo ya esperar los liberales de la política del Sr. Cánovas, cada día más conservadora. Por eso está ahí el Sr. Pidal, dignísimo representante de los apóstoles de Fernán VII y los neo-católicos de Isabel II (grandes risas). Por eso está ahí, codicéandose con el señor Romero Robledo, que es más liberal.

(El Sr. Pidal mira al Sr. Romero, que se sienta a su lado, y hace signos negativos.) (Risas estrepitosas.)

A pesar de la negativa de S. S., considero yo más liberal al ministro de la Gobernación que al de Fomento. (El Sr. Pidal sonríe.)

Me gusta la sonrisa de S. S., porque así podrá vencer las amarguras de su alma al poner de acuerdo el *Stylobus* con la base 11 de la Constitución.

Defiendo la soberanía nacional, la legalidad de todas las ideas políticas.

Nosotros, señores, venimos aquí a interponer un interdicto de recabar, no una tercera de dominio. Venimos a recabar el derecho a la propaganda republicana, el derecho a defenderla; el derecho a manifestar nuestro honrado pensamiento. Esta propaganda la considera ilícita el más alto tribunal de la nación, y es la opinión de un tan caracterizado conservador y amigo del Sr. Cánovas, como el magistrado del Supremo D. Estanislao.

También el Sr. Silveira ha condenado esa teoría de la legitimidad e ilegitimidad de los partidos, en una circular famosa, que parece no acepta ahora el partido conservador.

¡Hacéis lastrado el régimen electoral, contribuyendo principalmente a nuestro desprestigio, y habéis desatado el derecho municipal, base de nuestra nacionalidad. Aplicáis a la prensa el artículo 22 de la ley provincial, como si no existiese la ley de policía de imprenta, posterior a aquella, y que revoca directamente todas las disposiciones anteriores. ¿En qué artículo del Código se castiga con multa de 500 pesetas un delito o falta cometida por los periódicos? (El señor ministro de la Gobernación.)

El 22 de la ley provincial. La ley provincial no es el Código, que es lo que pregunto. Esa ley no puede tener aplicación alguna a la prensa. (Ya la señalan.)

Se ha vulnerado la ley de reuniones, prohibiendo en Madrid algunas que por su naturaleza estaban dentro de la ley. El gobernador que ha prohibido esas reuniones, ha incurrido en responsabilidad, porque el artículo 192 del Código, no solo pena las reuniones ilícitas que se celebran, sino la tentativa, las que van a celebrarse; y en este caso, no reunión no era ilícita, debía haber pasado el tanto de culpa a los tribunales. ¿No se ha hecho? Pues se ha incurrido en responsabilidad.

(Entra el señor ministro de la Guerra.) Me alegro de que haya llegado el señor ministro de la Guerra, para que me informe de la Providencia, pues que a él me iba a referir.

S. S. va a hacer lo que hicieron Calomarde en Madrid y el conde de España en Cataluña con el fin de echar a la eternidad a los constitucionales (dirigiéndose al Sr. Sarasta) no a éstos, sino a aquellos, investidos con el nombre de los de la calle de Liria. (El Sr. Alvarez Marina: Eso los tribunales lo dirán.) Lo dirán: como dijeron que era inventada la de la calle de la Fresa.

Lo que sucede con la causa de la calle de Liria es un escándalo inaudito, y lo mismo diría si los presos, en vez de ser republicanos, fueran carlistas. Se registrarán las casas sin mandamiento judicial, cometiéndose una verdadera infracción constitucional; se les llevó indebidamente a las cárceles; se les incomunicó sin auto motivado, y se les sometió finalmente a un juicio a una jurisdicción que no es la suya. Con lo cual se infringieron multitud de leyes.

Yo desearía saber, pues interesa al país, la opinión que tiene el gobierno y el individuo de la Comisión sobre este particular del procedimiento a que se sometió a los ciudadanos españoles cuando se trató de procesos como el de la calle de Liria. Entiendo el Sr. Silveira que está bien aplicado el derecho con que los tribunales militares entienden en el proceso de la calle de Liria? Conteste S. S., pero aquí, no en Valencia, pues el país nos oye. Conteste S. S.

(El señor ministro de la Guerra se pone en pie y comienza a contestar. El Sr. Silveira le advierte que no es su opinión la que solicita el Sr. Muro.) (Risas.)

Es que no podéis admitir la enmienda: no podemos esperar de vosotros; pero ya que no lo concedáis todo, conceded algo. No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Eso es lo que quiere la opinión pública, cuya mayoría está con la enmienda. (Ruidos y sonrisas.) (Risas que se repiten.) No os entretengáis con que nos permitáis hacer la propaganda republicana; con que reconozcáis que no hay poderes permanentes.

Entre el concepto de la monarquía tal como la ha representado la escuela revolucionaria, presentándole como un funcionario del Estado, y el criterio conservador, que cree que el rey es el jefe del pueblo, quiere hacer la fealdad del país, surgió el concepto cristiano que hizo decir: los reyes son para servir a los reinos, pero los reinos no son para servir a los reyes; y no pretendáis sacar consecuencias de este principio, pues serían tan absurdas como cuando se pretende decir que Jesús predicó el comunismo al decir a los ricos que desechen sus bienes a los pobres y que los pobres se resignen con su estado.

La Iglesia fué la primera que se opuso a ese absolutismo de los reyes, a que S. S. se ha referido.

Queréis mantener ciertas ideas; pues sed lógicos y tened la franqueza de idealismo que decís: «Si es el mal, nuestros ideales la aniquila»; así creéis grandes, ya que os tengamos que combatir. Rechazáis el derecho divino de las monarquías para proclamar el derecho divino de las repúblicas. (Bien, bien.)

Lo mismo es estar sentados en estos bancos atacando a la Constitución y a la legalidad que atacarla desde la montaña con las armas en la mano. (Grandes ruidos. Aplausos en las tribunas.)

El gobierno republicano de S. S. prohibió a los escritores carlistas defender al carlismo. (Varios señores: Porque los carlistas estaban con las armas en la mano.)

No se hagan ilusiones S. S. ni piensen en la república federal, pues todavía están humilladas las cruzes de Cartagena y Alcoy.

Respecto a la legitimidad dire que para mí la fuerza no es hecho de fuerza cuando legitima un derecho. (Bien, bien.)

(Recuerda los hechos de fuerza de la república.)

He combatido en el Sr. Muro a una escuela más que a un partido. Cuando hacen uso de la palabra los oradores que llevan la voz de los partidos, combatiré los partidos. (Bien, bien.)

He combatido a una escuela y por eso he hablado en términos generales.

Para cantar las excelencias de la república en la patria de Cartagena, se necesita mucho tiempo, hasta que se olvide la memoria de los estragos y ruinas de entonces.

He combatido a una escuela que tiene malo y bueno, como los grandes criminales, sus hechos que son los males, el espanto y terror que su recuerdo produce, es lo bueno que de ellos queda. (Aplausos protuberantes en la mayoría.)

(El Sr. Silveira abraza al orador, a quien felicita todos los ministros y toda la mayoría.)

El documento leído en el Sr. Pidal no puede puntualizarse bien en un extracto, dada la vertiginosa rapidez con que habla y la abundancia de ideas que espone, y las brillantes imágenes con que abunda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden al día para mañana: La discusión pendiente: Los Sres. Muro, Portuondo y otros diputados piden la palabra en medio de la mayor confusión.

No es aún la hora—dicen algunos. El presidente abandona su presidencia y se cubre.

Erán las seis y veinte.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE JUNIO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA PARA NOS comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 23. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-93.

Londres, 23. El Times dice que Inglaterra propone la reducción de medio por ciento en los intereses de la deuda unificada egipcia.

El Daily News cree que la oposición no propondrá hoy un voto de censura al gabinete inglés; pero que combatirá toda proposición de confianza que tienda a aprobar los arreglos hechos por el gobierno sobre la cuestión egipcia.

El Standard inserta un despacho de Viena diciendo que la policía ha preso en aquella ciudad a varios anarquistas extranjeros, en cuyo poder se encontraron paquetes de dinamita.

San Petersburgo, 23. Han ocurrido serios desórdenes antisemitas en Kuntauvino, cerca de Novogorod, resultando once personas muertas y más de cuarenta heridas.

Varias casas de propiedad israelita han sido saqueadas por el populacho.

Roma, 23. Ha ocurrido una terrible catástrofe. Anoche voló el polvorín de Montemoli, resultando treinta muertos y diez y siete heridos graves.

Londres, 23. Según las últimas noticias de Nueva-York es muy probable el triunfo de un candidato demócrata para presidente de los Estados Unidos, a consecuencia de la oposición de que es objeto la de Blaine por parte de los mismos republicanos.

Se considera asegurada la paz. La adhesión en ambas Cámaras del proyecto creando una nueva fiesta nacional el 8 de mayo en honor de Juana de Arco.

Siendo la cuestión cubana la que está hoy a la orden del día, debemos consagrarla preferente atención. El Día, periódico independiente, dice lo siguiente que es muy digno de notarse porque se está en el ánimo de la mayoría de los españoles peninsulares:

«Lo que más ha molestado a los diputados cubanos, ha sido lo que dijo el Sr. Cánovas respecto de las resistencias que provocaron la guerra civil iniciada en Yara. El recuerdo de lo que hizo siendo ministro de Ultramar y el empeño con que señaló las intranquilidades que le opuso una parte, la más influyente del elemento cubano, para llevar a cabo sus proyectos, que el Sr. Cánovas consideraba bastante eficaces para evitar la guerra, han caído como gotas de plomo derretido entre los representantes de Cuba.»

Acostumbrados a oír que a su patriotismo se debe la conservación de la isla, no comprenden que haya quien sospeche que ellos pudieran influir con su resistencia a poner en peligro aquello mismo que querían sostener.

Nadie les ha escatimado su patriotismo en los días de prueba, nadie se lo escatimará, ni se lo escatimará nunca. De lo que se ha dudado es de su acierto; de que los medios por los que ellos propusieron para evitar los males que después han sobrevenido, hayan dado el resultado conveniente.»

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal del tribunal Supremo, nuestro querido amigo D. Salvador Viada y Vilaseca.

Esta mañana a las cinco se fuego frente al hospital Militar, un confinado que era conducido en cuerda de presos a la Cárcel-modelo. El fugado se llama José Juan Martínez.

Las autoridades han dado energías órdenes para su captura.

A las once próximamente de anoche ocurrió un sangriento suceso en la acera de la cervecera Americana, sita en la calle del Clavel, esquina a la de San Miguel.

Diferentes versiones hemos oído de público referentes al suceso; pero nosotros, respetando los secretos del sumario, y sin que respondamos de la exactitud de los hechos, consignaremos el siguiente rumor:

Serían las ocho de la noche, cuando el ingreso de la corrida de toros, conviniere el concurso de dos amigos íntimos, llamado el uno D. Saturnino García y el otro D. Alfredo Oliver, ambos solteros, y de 25 y 21 años de edad, respectivamente.

Con tal objeto, penetraron en un café próximo a la Puerta del Sol, y después de comer, se dirigieron a la cervecera de que hablamos al principio.

Ya muy próximos a la puerta, no se sabe si García u Oliver hubo de pasar el bastón sobre la persiana de una de las ventanas que dan a la calle de San Miguel.

Al ruido salió a la calle el encargado del establecimiento apostrofando groseramente a ambos jóvenes.

Estos sostuvieron con el encargado un enérgico diálogo.

A las voces salieron un dependiente y el cocinero, este, con un cuchillo de su uso.

Lo que sucedió después lo ignoramos. Unicamente diremos, porque fué público, que a los pocos momentos, D. Saturnino García había recibido una profunda herida en el lado izquierdo del pecho, cerca de la cintura, y D. Alfredo Oliver tenía una lesión en la parte posterior del muslo derecho.

También se dice que en defensa de los referidos jóvenes se agregó un tercero, que logró salir ileso de la refriega.

Los heridos fueron auxiliados preventivamente por un médico domiciliado en aquellas inmediaciones.

Después fueron llevados a la casa de socorro del distrito y seguidamente se les condujo, al primero a su casa-habitación número 25, principal de la calle de Jacometrezo, y al otro a su domicilio, calle de Alcalá, número 17.

A las cinco de esta mañana, el juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, que estaba de guardia, dió por terminadas las primeras diligencias sumarias, disponiendo la prisión del cocinero, del mozo y del encargado de la cervecera.

A las ocho de esta mañana fueron conducidos incommunicados a la Cárcel Modelo.

Esta mañana a las nueve, en vista de la gravedad que ofrecía el estado general del Sr. García, le fué administrada la Extrema-Únion.

El Sr. Oliver continuaba esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

—Nombrando vocal de la junta de reorganización de la armada al vicealmirante don Carlos Valcárcel.

—Autorizado al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de la Armada de Filipinas para el año 1884-85.

—Nombrando vocales de la junta de directores del ministerio de Marina, creada por real decreto de 26 de abril último, al diputado don D. Antonio Maura y al senador don Salvador Albarracín.

—Aceptando la renuncia de la comisión que desempeñaba en Francia el inspector de ingenieros de la armada y diputado a Cortes D. Joaquín Tagores y concediéndole la situación de cuartel para Cartagena.

Hoy a las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, ha intentado celebrarse sesión pública ordinaria el ayuntamiento de Madrid.

Dada lectura del acta de la sesión anterior extraordinaria, resultó no haber número suficiente de señores concejales para aprobarla, por lo cual se levantó la sesión y tendrá efecto con arreglo a la ley el miércoles próximo.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA: Puerto de Santa María, 23 (40-45 m.) Toros buenos; caballos muertos 7; matadores buenos; Guerrita superior.—El *responso*.

* Decididamente el espada Frascuelo tomará parte en la corrida de toros que el 29 del actual tendrá efecto en Burgo.

El domingo por la tarde inauguró sus tareas en el teatro de Recoletos la célebre compañía infantil, dirigida por el Sr. Blanc, compuesta de alumnos de su reputada academia. El éxito que alcanzaron los artistas en su primera era de esperar, teniendo en cuenta que algunos de ellos han recorrido los principales teatros de España y Portugal en medio de los más ruidosos triunfos. La concurrencia fué tan numerosa como escogida.

La perfección con que los niños ejecutaban el juguete cómico con la zarzuela y el drama, la agradable temperatura que se disfruta en el teatro y los precios sumamente económicos, aseguran una numerosa concurrencia.

Mañana martes se presentará por segunda vez con las lindísimas obras *Leon y Leona*, *La fantasma Batsenina* y *Cuatro para dos*.

Los Ingenieros de montes D. Gerardo Condes, D. José María Regal y D. Jerónimo Carvajal han sido destinados a prestar sus servicios a las provincias de Avila, Valladolid y Jaén respectivamente.

Las pruebas verificadas en Inglaterra con los cañones que se destinan a nuestro crucero *Nacarria* acusan resultados superiores a las condiciones del contrato.

Se ha dispuesto la adquisición en Inglaterra de ametralladoras para la fragata *Vitoria* y los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*.

La junta de generales de la armada lleva tres días en sesión casi permanente, haciendo un estudio verdaderamente concienzudo para asegurar el acierto en la elección de tipo de los buques que van a construirse.

Con objeto de evitar a los contribuyentes los recargos y penalidades establecidos por las instrucciones, debemos advertirles que han de proveerse en lo que resta de mes de la cédula personal correspondiente, y que los despachos se encuentran establecidos en los siguientes puntos:

Distrito de Palacio.—D. Federico Guimera, Luisa Fernanda, 12.

Universidad.—D. Alfonso Daniel, San Vicente Alta, 25, bajo.

Centro.—D. Eusebio Mardomingo, Jacometrezo, 11, 2.

Hospicio.—D. Javier Gonzalez, Ballesta, 15, segundo.

Buenavista.—D. Mauricio Mardomingo, Jacometrezo, 11, 2.

Congreso.—D. Juan Manuel Lozano, Ministros, 7.

Hospital.—D. Pablo Camarero, Buenavista, 4.

Inclusa.—D. Estiguiano Garcia, Oso, 10, principal.

Latina.—D. Tomás San Honorato, plaza de la Cebrada, 13.

Audiencia.—D. Francisco Sanz, Fresa, 5.

Esta noche se celebrará la tradicional verbena de San Juan en el Salon del Prado y en la Plaza Mayor.

En ambos sitios se estaban colocando esta tarde los puestos de estombre.

Parece que este año será mayor el número de instalaciones en la Plaza Mayor.

En la elección de un diputado provincial por el distrito de Colmenar Viejo, ha sido elegido el candidato conservador D. Pascual María Massa.

Como anunciamos en nuestra edición de la noche de ayer, hoy se ha verificado ante la sección cuarta de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la vista pública de la causa seguida contra Amalia, Roque y Mariana Martín, y Angel Jimenez, por muerte del marido de la primera, Vicente Hernandez.

No habiendo podido asistir el fiscal de la audiencia, Sr. Melchor, por impedirlo ocu-

paciones de su cargo, lo hizo en su lugar (por cierto con extraordinaria competencia y acierto) el abogado fiscal Sr. Atard.

Después de un breve exordio, en que encareció la enormidad del delito que se persigue, y sostuvo que el móvil de éste fué el interés de los culpables por apoderarse de algunas cantidades que el interfecto poseía, sin poder hacer caso omiso de ciertas relaciones ilícitas que la mujer del Hernandez parece haber sostenido, entró a examinar los indicios en virtud de los cuales entiende justo solicitar la confirmación de la sentencia dictada por el juzgado de Avila, que ya conocen nuestros lectores.

La circunstancia de haberse alejado por Amalia Martín a los criados de su casa durante la noche del suceso, con indicación de que no tuvieran prisa para volver: el hecho de haberse blanqueado por Amalia la habitación en que se supone existían huellas evidentes de la perpetración del delito: el de que las testigos Gregoria Hernandez, Aurora San Segundo y Micaela Pacho hallaran sin que se haya podido explicar satisfactoriamente la causa de que aquellos trapos se hallaron tintos en sangre: el de que se encontrase una huella con el mango roto y manchada de sangre también en casa de Amalia; la falta de prueba en la coatada que los procesados trataron de aducir; el hallazgo de la llave de la puerta de casa de Hernandez, que éste acostumbra a llevar siempre consigo, y se encontró en una barra de garbanzos propiedad de los acusados Roque Martín y Angel Jimenez: el hecho de que Amalia usara un bolsillo porta-monedas que perteneció a aquel negando fuere suyo, (aunque más tarde le reconoció como tal) cuando le dejó olvidado en casa de unos amigos y se le preguntó si le reconocía como el mismo que había usado su marido. La declaración de la sirvienta de Amalia que asegura haberle encargado su ama antes de que fuera a declarar, que no dijera que había sido ella la autora de la muerte de Hernandez, y el dicho testigo Estanislao Alvarez, que asegura haber visto a los cuatro procesados en la noche en que el delito se cometió conduciendo a hombros un saco, que sin duda contenía el cuerpo del Hernandez, son los indicios en que el fiscal basa su petición, y por virtud de los cuales declara a los acusados únicos autores del delito.

Al fijar la pena que en concepto del ministerio fiscal ha de imponerse a los procesados, dijo que por enorme que el delito se mostrara no había sin embargo méritos bastantes para imponer la pena capital, porque se desconocían los detalles que respecto a la comisión del delito determinaban las circunstancias modificativas de la responsabilidad de los culpables.

A las dos y media de la tarde en que concluyó su informe el abogado fiscal Sr. Atard, comenzó el suyo de defensa el letrado señor Carrasco, que como dijimos ayer, solicita la libre absolción de los cuatro procesados.

Afirmando la imposibilidad de condenar por falta absoluta de prueba, pues en su concepto todos los indicios que se señalan como cargo, son pura fantasmagoría, dijo que no era lo más sangriento del proceso el cadáver de Hernandez, sino la manera como habían surgido y desarrollado los fundamentos de la acusación.

Rebató uno por uno y minuciosamente todos los indicios, base de la condena, y aseguró que si a interés se atribuía el móvil que guiara a los autores de la muerte de Hernandez, había que suponerle mayor en la hija y el yerno de aquel, que no en la mujer del interfecto, cuyas declaraciones son las primeras que hablan de intereses.

El señor presidente del tribunal llamó la atención del letrado prohibiéndole dirigiera cargo alguno, manifestando el Sr. Carrasco que su intención era solo rebatir los formulados por la acusación.

Negó que se hallaran probadas las relaciones ilícitas que se dice sostenía la mujer del Hernandez, porque solo un testigo hay que lo diga, y ese es sospechoso.

Calificó de innecesaria e inútil la ausencia de los criados si en el ánimo de sus defendidos hubiera estado cometer el delito que se les imputa, y asegura que si los criados faltaron de la casa aquella noche, fué obedeciendo órdenes del Hernandez y no de Amalia.

Entiendo que no puede calificarse de indicio el hecho de que Amalia blanqueara la habitación, y se extremó en probar la no existencia de los trapos ensangrentados, pues que los testigos que de ellos hablan lo hacen refiriéndose al momento en que aseguraron haberlos arrojados al horno, esto es, cuando no podía comprobarse su dicho.

Afirmó hallarse probada la coatada, toda vez que si los procesados dijeron haber pasado la noche en su casa, solo los criados de ella e individuos de la familia podían atestiguar tal hecho.

Trata de explicar el por qué Amalia no reconoció como el de su marido el bolsillo que usaba, atribuyéndolo a la impresión de angustia y terror que la produjo pensar que tuviera relación aquel objeto que inocentemente había mostrado siempre con la muerte violenta de su esposo.

Al seguir en el examen de los indicios, ocupándose del que acusa el hallazgo de la llave de la puerta de casa de Hernandez, y manifestando hallarse fatigado y ser aun bastante lo que aun tenía que decir, el señor presidente suspendió la sesión que seguirá mañana.

Erán las cuatro y cuarto.

Esta mañana se ha verificado en la capilla de Palacio la función religiosa en acción de gracias por el restablecimiento de S. A. la infanta doña Paz.

Ha oficiado el señor cardinal patriarca y ha asistido toda la familia real.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general, S. M. la reina doña Cristina traje blanco, la reina doña Isabel color café con leche y las infantas colores claros estampados de flores. La infanta doña Paz lucía un vistoso traje color lila y el príncipe de Baviera el uniforme de oficial del ejército de su país.

Los Sres. D. Pio Guillón y el conde de Casa-Collantes han recibido numerosas cartas de Leon y de Palencia, dándoles las gracias por el feliz resultado de sus gestiones, consiguiendo que se admitieran en aquellas líneas viajeros en los trenes que antes se destinaban únicamente al tráfico de mercancías.

En el banquete fusionista de esta noche no brillará el Sr. Sagasta ni ninguno de los hombres políticos de importancia que concurrían a él.

El ex-ministro Sr. Gonzalez (D. Venancio) continúa en cama molestado por unas intermitentes.

Nuestro querido amigo D. Juan Valero de Tornos, director de la *Raza Latina*, ha tenido la desgracia de perder en la madrugada de hoy a la más pequeña de sus hijas.

Nos acordamos sinceramente al dolor que en estos momentos embarga a la familia del Sr. Valero.

Hoy se ha verificado el cuarto ejercicio de oposición a premios en el salon-teatro del Conservatorio, y la silla, si cabe, más hermosa que las anteriores. Han tomado parte en

nal, con los señores director y secretario de la escuela, los Sres. Trago, Heredia, Barba, Aranguren y Santamarina, todos ellos distinguidos pianistas. En este ejercicio sólo han tomado parte las discípulas de 5.ª y 6.ª año de la clase del Sr. Zabala, sobresaliendo en primer término las señoritas Bianchi y Galvez, que han llamado la atención por su destreza y conocimientos, obteniendo el segundo premio, que a su vez han obtenido también las señoritas de la Cruz, Perez, (doña Irene, Lopez (D.ª Clara), Martinez (D.ª Encarnación), Sobrado, Torquemada, Caltanazor y Lleó. El *accésit* ha sido adjudicado a las señoritas Alvarez, Ossorio, Rodrigo, Jimenez (D.ª Flora), Coca, Lozano, Muñoz y Moros.

La concurrencia, muy numerosa, sobresaliendo en ella bellas y elegantes señoritas de dentro y fuera de la casa.

Mañana ejercicio de solfeo de alumnos.

En los días 21 y 22 del corriente han sido enterrados en los cementerios de la capital 66 personas y cinco fetos.

En la semana anterior han sido reconocidos en el mercado de los Mostenses 27069 kilogramos de jamón, tocino, carne y embutidos, de los cuales han sido inutilizados cuatro jamones por contener cisticercos celulosos, así como también cinco kilogramos de merluza.

Han sido aprobadas por el gobierno las tarifas de transporte y viajeros de la línea férrea de Alicante a Murcia, así como la hora de salida de los trenes correos y mistos.

Es probable que hasta 1.º de julio no se dé la línea al público.

Consejos para la semana, según el periódico la Higiene:

«Las tormentas de los días pasados habrán convencido a muchos de que no es el almuerzo, ni aun a cuarenta de mayo, la mejor norma para calcular cómo se debe vestir, y la razón que tenemos al aconsejar la conservación de los abrigos interiores.

El gran número de casos de coqueche (tos ferina) que las estadísticas del día acusan, reclama grandes precauciones con los niños, y exige impedir la acumulación de los mismos en lugares poco ventilados.

Para evitar las enfermedades cutáneas que en esta época suele producir ya la desecación del sudor sobre la piel, hay que cuidar más de la limpieza del cuerpo, empleando, si fuere preciso, el baño templado.»

Ha sido nombrado delegado del Banco de España en Tarragona, D. Julio Ramos.

Ayer, merced a las gestiones del señor delegado del distrito del Hospicio, D. Edgardo Fernández, ha sido detenido en Novelda, para donde había salido, el presunto autor del robo de alhajas y ropas hecho en la calle del Carbon, número 9, cuarto 4.º, el día 9 del actual, cogiéndole los efectos robados.

También ha sido detenido por la misma autoridad, en Alcalá de Henares, la presunta autora del robo verificado en la calle de Valverde, número 8, cuarto bajo, de alhajas y dinero; cuya mujer es prima de la robada, y ya ha cumplido otra condena por asesinato frustrado.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento del señor juez de primera instancia de dicho distrito por el mismo delegado que ha verificado las capturas.

Mañana martes a las nueve de la noche tendrá una conferencia en el Centro federal de Palacio el distinguido republicano ex-ministro de Ultramar D. José Cristóbal Sorní, sobre el tema «Mejoramiento de la clase trabajadora».

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes cartas:

Valladolid, 22. Tiempo caluroso, con viento fuerte. Hoy ha tenido lugar el certamen taurino en esta ciudad: los espadas eran Lorenzo Quilez, José Giménez (a) Panadero, Angel Villar y Antonio Sánchez (a) Nuevo Tolo. Los toros, de D. Venancio Caballero, han cumplido, sobresaliendo el tercero. El premio, a nuestro juicio, creemos haya sido ganado por el espada del segundo toro, pues a la hora de cerrar ésta no he podido averiguar quién ha sido el agraciado.

Trigo de 38 a 38 1/4 rs. fanega. Centeno de 22 a 22 1/2.

Ciudad-Real, 22. Hoy se ha dejado sentir bastante calor. Anoche puso fin a su existencia el joven D. José Antquera, disparándose un tiro de pistola por debajo de la barba; falleció una hora después del suicidio.

Procedente de Madrid, ha llegado a las cuatro de esta tarde la fuerza del regimiento de Garelano destinada para la guarnición de esta plaza.

Mañana saldrá para Madrid la compañía del regimiento de Canarias destacada en esta.

Málaga, 21. Dentro de breves días saldrá para Madrid el gobernador civil para gestionar los asuntos de obras del puerto, floreira y langosta.

En la barriada del Palo se incendió una barreca, y la fuerza de carabineros prestó su auxilio, salvando milagrosamente de las llamas a una anciana de 80 años.

Andújar, 22. Un lamentable suceso ocurrió en el día 19 de los corrientes. El sochantre de la iglesia parroquial de Santa María, D. Francisco Suarez Delgado, se suicidó en la noche anterior, arrojándose al pozo de la iglesia de Santa Marina, sin que puedan apreciarse las causas que lo motivaron, y que no se podrán saber hasta tanto que se termine el expediente que se instruye por el juzgado de instrucción de la misma.

Ha vuelto a serenarse el tiempo, y las gentes se aprestan con avidez a los trabajos de la recolección de granos.

Trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada de 16 a 18; habas de 28 a 30.

Las lluvias de estos últimos días harán algún perjuicio a la grandísima cosecha de aceituna que se presentaba, y los aceites están en calma, con tendencia a la baja, y se vende a 34 rs. la arroba.

Granada, 21. Con una brillantez extraordinaria celebróse anoche en el gran teatro de Isabel la Católica, La Ilíberica, que en honor de los Reyes Católicos, y con motivo de las fiestas del Corpus, daba el Ateneo de esta capital.

Los palcos y plateas se hallaban atestados de hermosas mujeres, que daban mayor real-

co a la fiesta; todo el teatro estaba cubierto con bellas guirnalda de azucenas y preciosas colgaduras, presentando la sala un aspecto encantador.

Tal era la aglomeración de personas, que fué preciso poner las butacas del teatro Principal en todo el escenario, en cuyo centro se levantaba un suntuoso dosel, colocado ad hoc, para la reina de la fiesta.

A las cuatro de la tarde algunas personas ofrecían grandes cantidades para adquirir un simple billete.

A las nueve de la noche el presidente declaró abierta la sesión.

El secretario Sr. Lopez Oryzabal leyó una bonita y detallada Memoria, en la que refería todos los trabajos prestados por el Ateneo para llevar a cabo tan hermosa fiesta.

El señor rector de la universidad leyó un buen discurso, que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Terminada la sinfonía de Norma por una banda de música, y a los acordes de una marcha compuesta al efecto por el músico granadino D. Ramon Noguera, se presentaron en el escenario el señor rector de esta universidad D. Santiago Lopez Arqueta, doña Enriqueta Lozano de Vilches, premiada por su excelente romance titulado La Madre de los Macabros. Seguidamente, y acompañada por el presidente del Ateneo D. Antonio Lopez Muñoz, iba la bellísima señorita María Gardyn, Lorente. La sencillez y elegancia del vestido y las magníficas joyas que adornaban su cabeza y cuello, hacían resaltar la incontestable hermosura de la que con tanto acierto fué proclamada reina de la fiesta.

Seguidamente el inspirado poeta granadino D. Manuel Paso y Cano leyó con buena entonación un soneto de D. Francisco Jimenez Campaña, que fué muy aplaudido.

Y para terminación del acto, el presidente del Ateneo D. Antonio Lopez Muñoz, con fácil palabra, pronunció un discurso digno de todo elogio por su erudición, galafrase y frase y estilo correcto. Continuamente se vio interrumpido el elocuente orador por los aplausos y vitores del auditorio.

De la cuestión habida entre el ex-jefe de orden público Sr. Ceña y otro individuo, y del que ya tienen noticia los lectores de LA CORRESPONDENCIA, se habla mucho y es el tema obligado del día. La causa se está formando inmediatamente, a fin de terminarla en seguida para verla en juicio oral.

Murcia, 22. En el temporal horroroso de anteyer tarde cayó una centella en una casa de la calle del Laurel; otra en el monasterio de la Luz, sobre una de las habitaciones, sin producir daño alguno. Con motivo de estar celebrando en aquella iglesia la fiesta del Corpus de Jesús, había muchísima gente, y toda su refugio en el templo, produciendo un gran clamoroso. Los olivares de la Luz y la Fuencantá han sido destruidos por el pedrisco.

En el patio del Convento de Santa Ana, cayó otro rayo, sin causar daño alguno. En una casa del barrio de San Anton cayó otra exhalación que pasó cerca de la cuna de una criatura, sin haber causado a esta ningún daño.

Quedaban sin grandes pérdidas las altas costas de la Mediodía de esta huerta y algunas tierras del Norte; pero anteyer no quedó nada de lo poco que quedaba; toda la fruta y hortaliza ha sido acrobilada por el pedrisco. Ya están todas las colonias, y sales. Ya no tiene ninguno que enviar a otro.

En Pacheco, término judicial de Mula, ha sido encontrado por la guardia civil el cadáver de un hombre colgado del cuello, resultando ser el de Bernardo Marin Fernandez, de 19 años de edad. Créese ha sido un suicidio.

Por ahora el tiempo magnífico, con bastante calor.

Palencia, 22. El día 20 estuvo en esta ciudad el capitán general: revisó las tropas de la plaza y comió en el ayuntamiento. Quedó muy satisfecho del recibimiento que le hizo la corporación municipal.

Se va a hacer un cuartel nuevo para el regimiento de caballería de Almansa en las afueras del Mercado.

Hay se ha suicidado un soldado en el cuartel de caballería, disparándose un tiro de carabina por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

El ayuntamiento se ocupa con actividad en dos proyectos: traida de aguas y construcción de escuelas públicas, obras de mucha importancia y que se llevarán a cabo en el presente año.

El tiempo excelente para los campos. Los precios de los granos en baja. Las labores del campo atrasadas.

Medina del Campo, 20. Ha empezado la recolección de la algarroba.

El tiempo hermoso, calores estremados y espesos nubarrones en el cielo a veces. Se trabaja por acrecentar el partido judicial fundándose en que se le ha hecho de ascenso y la posición que ocupa esta población con relación a otras próximas.

El movimiento de mercancías por la línea de Segovia es mayor que el que se suponía antes de la inauguración.

Avisos útiles.

DESTRUCCION INFALIBLE de los chinches, pulgas, moscas, mosquitos, gusanillos, hormigas, orugas, gorgojos, cucarachas, etc. El kilogramo, 12 francos. Por correo se remiten hasta 100 gramos al precio de 1'95 francos. E. Galzy, fabricante, 28 rue Bugeaud a Lyon (Francia).

Ricas alhajas con brillantes a precios baratísimos. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

Cada noche se ve más concurrido el café del Conservatorio, donde los profesores señores Luena, Matos y García, ejecutan escogidas obras musicales a violín, armonium y piano.

También hemos oído celebrar lo esmerado del servicio en dicho establecimiento.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Lists various public values and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Adriana Angot.—Intermedio por la banda militar. 9.—Adriana Angot.—Intermedio por la banda militar. PRINCEPE ALFONSO.—9.—F. 46 de abono.—T. 1.º.—El proceso del can-can.—Miss Leona.—Pipelet (balle). ALHAMBRA.—9.—F. 40 de abono.—Turno 1.º.—(Beneficio).—Bonna Juana.—La seducción (duo de). RECOLLETOS.—5.—Lecón y Leona.—La familia Bismarck.—Cuatro parades. 8 1/2.—La salsa de Aniceta.—Para palabra, Aragón. Metere en honduras.—Don Pompeyo en Caravai.—Curry. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran función, en la que tomará parte Mr. Seich, con sus leones amestrados, los elefantes, Mlle. Gran y Fontana, Walsi, Corradini, Horey, Lich y la familia Martini. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Variados ejercicios por todos los artistas de la compañía, y en los que tomarán parte los célebres hermanos Canadés y la gran compañía Spini en sus variados cuadros vivos. GIBRALTAR.—(Paseo del Prado junto a la Platería de Martínez).—Grandes y variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

AGUA DE CARABAÑA..

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 24.—San Juan Bautista.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan y Santiago, y se hará función al santo precursor, predicando D. José Monkalban; se cantarán completas y se hará visita de alarces.

En las Niñas de Leganés habrá función al San Juan, siendo orador D. Filomeno Cueva.

En las parroquias habrá misa mayor.

En el Caballero de Gracia sigue la novena del Santísimo, predicando los señores Páramo y Bocos.

En las Trinitarias de los Sagrados Corazones; será orador por la tarde don Vicente Rodríguez.

En la parroquia de las Peñuelas continúa la de la titular; dirá el sermón el padre Gavin.

La misa y oficio divino son de San Juan.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán ó Alarcon y Nuestra Señora de la Paz en San Isidro ó San Martín.

TEMP. DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta de construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena:

Table with columns: Ptas. Cts. and various entries for the Almudena temple construction fund.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Oy cuadros pintados, baratísimos. Desenzano, 25, de 11 a 7.

SE ALQUILA

gran local con máquina de vapor y se venden varios objetos de aparatos y maquinaria. Arango, 6.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Los señores impresores pueden hacerse dueños, por poco dinero, de una hermosa máquina universal. Diríjase a D. Pedro Velasco, imprenta, Bilbao.

IMPRESORES Y BORDADOS ANTIGUOS se restauran. Olivar 31, 2.º.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN. Se vende la casa núm. 24 de la calle de Gariñay, y 2 accesorios de la de Andía. Darán razón en el piso 1.º de la misma casa.

CONSULTA MEDICA. Alcala, 50, pral., frente a San Sebastián, de 4 a 5, y para los señores de 12 a 14. Gratis a los pobres.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras Génico-genitales del Dr. Morales. Carretas, 59, y principales boticas.

PLANCHADORA, CAMISAS CON Lirio a real. Calle Jesús, 7, carnicería.

MUEBLES. Sillerías de sala, a 1100 reales; armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. P. Progreso, 5.

MAGNIFICA CASA DE VENTA en Getafe, sita en la calle Real de Madrid, núm. 50. Para tratar, diríjase a D. Tomás Moreno, Sillería, 9, Toledo. Nada con correos.

THONET HERMANOS DE VIENA (AUSTRIA). Único depósito: plaza del Ángel 10 Madrid.

Sillerías completas, mecedoras, lavabos, camas, percheros y todos los demás muebles de su clase. GRAN REBAJA DE PRECIOS DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884

MALES SECRETOS. Cura radical, 10 rs. Consulta de 8 a 10 y 7 a 9. Desenzano, 20, bajo.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS DE FINCAS y otras garantías. Sillería, 14, pral.

Segundo aniversario. LA SEÑORA DOÑA JUANA DE LARREA Y GARCIA falleció el día 24 de junio de 1882.

R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 24 del corriente en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos al templo, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo Dase concedido cien días de indulgencia por cada oración ó rogativa común que se aplique en sufragio de dicha señora.

PRESTAMOS EN EL ACTO SOBRE alhajas a 1 y 2 por 100 de interés mensual. Pólizas de préstamo de papel del Estado a 1 1/2. Peltros, 40 y 42, pral.

GRAN LOCAL.

Se arrienda el que ha ocupado el almacén de paja de pienso del ganado de esta guarnición, sito en las afueras de la puerta de Bilbao, y tiene habitaciones por separado. Puede verse a cualquier hora del día y tratar de 8 a 11 y de 5 a 7, en la calle de las Huertas, núm. 50, cuarto principal.

PLUS-VITA.

Riquísimo y admirable vino de mesa del padre José María Alonso y Navaza.

Con el uso de este inmejorable vino es evidenciada la curación de toda clase de tisis, hemoptias, ictericia, la anemia, la impotencia, la tristeza, la disenteria, la debilidad del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud. Es de 4 a 5, y para los señores de 12 a 14. Gratis a los pobres.

La curia, y no el hero, inspira al autor a desengañaros.

Para curar toda clase de tisis y demás enfermedades indicadas, usad este vino; escluid todo otro tratamiento, y no es veros en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

Se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nación. El inventor: Arce, 45, Ferrol.

LICOR VEJETAL DE ARRIETA. Único en Europa inofensivo para teñir el cabello, instantáneo, ni mancha, ni hay que lavarse. Caja 14 rs. Por mejor del local, esta casa se ha trasladado a la calle de la Veterinaria, 6, botica.

DILIGENCIAS DE LOS ALTOS PIRINEOS. Servicio diario internacional desde Oloron, por Canfranc y Jaca, a Panticausa y vice-versa, en combinación con los ferro-carriés del Mediodía de Francia.

Esta empresa cuenta con acreditados mayores, magníficos coches y excelentes tiros.

El servicio dará principio el día 22 de junio, saliendo de Oloron a las diez de la mañana, y de Panticausa a las cinco de la misma.

ADMINISTRACIONES. Oloron: Isidro Toro, administrador del ferro-carrié. JACA: Fonda de Mur. CANFRANC: Ramon Navarrete.

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA. Novedad en formas y variación en clases, flores, plumas, armaduras, etc. Se reforman los usados.—7, plaza de las Cortes, 7.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. ANTIGUA CASA DEL DR. MAC-KEAN. 45, ALCALÁ, 45. Dentaduras completas, garantizadas desde 25 duros. Orificaciones.—Empastaduras.—Limpieza de la dentadura y extracciones. Luz eléctrica.

DON ENRIQUE GIL Y GOMEZ, natural de Madrid, licenciado en Medicina y Cirugía, ha fallecido en Sayagoña, provincia de Málaga, el día 14 del corriente, a la edad de 55 años.

R. I. P. Su digna esposa doña Rosario García; sus tres hijos menores; su desconsolado padre D. Roman Gil y Masegosa; su madre política doña Antonia Abad, y sus hermanos D. Roman, D. Gonzalo, D. Juan, D. Luis, D. Antonio, doña Josefa, doña María de la Misericordia, doña Purificación, doña Enriqueta, doña Anunciación y doña Mercedes Gil, ruegan a sus buenos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

SE VENDE

la casa de Atocha, núm. 103.

DINERO AL 3 POR 100

a empleados, cuerpos facultativos, carrera judicial, pasivos y militares. Visitation, núm. 8. De 9 a 12 y de 5 a 7.

DESDE 1.º DE JULIO las horas de despacho en el Centro de Habilitación de Clases Pasivas, San Bernardo, 41, serán por la mañana de nueve a una, suprimiéndose las de la tarde.

LECCIONES A DOMICILIO. Profesor de primera enseñanza. Jardines, 32, pral., con entio. 4

DEVUELTO POR LA ADMINISTRACION DE Contribuciones el reparto del gremio de billares y juegos, para su reforma, verificada ésta, los sindicatos del expresado gremio están al mismo a la junta de agraviados que se ha de celebrar en el Circo de la Unión Mercantil el día 28 del corriente, a las diez de la mañana.

DINERO SOBRE SUELDOS. JUSTA D7, principal izquierda.

SE HA EXTRAVIDO EL RESGUARDO de la Caja de Depósitos núm. 91755 de entrada, depósito necesario en valores; y a segunda toja de otro resguardo. Se suplica su devolución. Se gratificará. Iherman-Cortés, 45 y 47, piso 5.º, derecha.

CONSULTA MEDICA.—UNA PESETA. Divino Pastor 12, de 4 a 6.

COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37, 4.

VENTA EN 7000 RS. SOCIAL. En buen uso. Paseo de Atocha, 47, tienda.

ALMONEDA. Sillería bronceada y damasco. Armarios luna y repaparos. Despachos y comedores. LUNA, 29, BAJO.

SE VENDE UNA CASA EN 56000 reales. Paz, 7, memorialista.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS, Alhajas y piano. Gasquet Montaña, población 4. Sin trénderos.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS, Alhajas y piano. Gasquet Montaña, población 4. Sin trénderos.

PERDIDA. Ayer donde se extravió en el jardín del Buen-Retiro una pulsera de monedas antiguas de plata, cuya devolución se ruega. Atocha, 415, segundo izquierda, se gratificará.

ALMONEDA. Muebles, colgaduras, sillerías, camas y cambales. Salud, 21, pl.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA.

Instalación balnearia moderna, sin competencia.—Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas, según los datos oficiales.

Baños viejos a primitivos, propiedad de D. Felipe García Serrano.—Para más detalles, pítanse prospectos en las farmacias de los doctores Moreno, Mayor, 95, y Arribas, Jacometrezo, 32.

TENEDOR DE LIBROS

Desee colocarse unas tres horas diariamente. Razon en la administración de El Día.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION BOLLJO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren mañana martes 24 en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Sus padres, hermano y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma.

VENTA EN 7000 RS. SOCIAL. En buen uso. Paseo de Atocha, 47, tienda.

ALMONEDA. Sillería bronceada y damasco. Armarios luna y repaparos. Despachos y comedores. LUNA, 29, BAJO.

SE VENDE UNA CASA EN 56000 reales. Paz, 7, memorialista.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS, Alhajas y piano. Gasquet Montaña, población 4. Sin trénderos.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS, Alhajas y piano. Gasquet Montaña, población 4. Sin trénderos.

PERDIDA. Ayer donde se extravió en el jardín del Buen-Retiro una pulsera de monedas antiguas de plata, cuya devolución se ruega. Atocha, 415, segundo izquierda, se gratificará.

ALMONEDA. Muebles, colgaduras, sillerías, camas y cambales. Salud, 21, pl.

PARA SAN JUAN CONFITERIA THE CRITERIUM CARRETAS. 27 Y 29 PRIMERA EN SU CLASE

En este acreditado establecimiento encontrará el más variado y elegante surtido en cajas, dulces finos y especialidad en bombones, caramels Criterium y mantecadas de Viena, por el inventor.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de ALCANTARA Y SANCALAGA. Enolator, 40 reales: los jarabes, a 6. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Reteleros.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. preparada para la estación presente, como depurativo de la sangre; 40 reales frasco, con su instrucción para el uso. También tenemos la panacea Swaine, la Zarza Bristol, la de Ayer, Rob Laffecteur, Ecolimn-Padró y otros depósitos antitíficos.—Farmacia de R. Hernandez, Mayor 47 y 29.